

NECESIDAD DEL CONTRATO Y RELACIÓN CON EL OBJETO DEL MISMO.

El presente contrato surge de la necesidad de garantizar el óptimo mantenimiento y revisión periódica de las instalaciones eléctricas en baja tensión y de los pararrayos y su instalación anexa de los edificios y locales de pública concurrencia de la Excm. Diputación Provincial de Alicante con la realización de los trabajos descritos en el pliego proyectado, ya que resulta imprescindible para garantizar el buen funcionamiento de los servicios públicos.

El presente contrato tiene por objeto la realización del Servicio de Mantenimiento y revisión periódica de las instalaciones eléctricas en baja tensión y de los pararrayos y su instalación anexa de los edificios y locales de pública concurrencia de la Excm. Diputación Provincial de Alicante descrito en el Pliego de Condiciones Técnicas, lo que se relaciona con la necesidad anteriormente indicada.

Documento firmado electrónicamente

Jefe de Servicio
Dpto. de Conservación de Edificios e Instalaciones
Miguel Ángel Iniesta Fernández

